

La Superintendencia de Industria y Comercio en alianza con la Cámara de Comercio de Bogotá realiza la jornada de conciliación en temas de consumo con cerca de 3500 casos

Bogotá, 12 de noviembre de 2014. La Superintendencia de Industria y Comercio y la Cámara de Comercio de Bogotá, a través de su Centro de Arbitraje y Conciliación, se unen en una jornada de conciliación con 3.500 casos en temas de consumo.

Con esta alianza se busca dar solución a controversias entre entidades privadas y consumidores de todo el país que hayan tenido inconvenientes en la prestación de un servicio o con la calidad de un producto.

La jornada que termina el próximo viernes, va de 8:00 a.m. A 5:00 p.m. en las sedes Centro y Cedritos de la Cámara de Comercio de Bogotá, y es atendida por 50 conciliadores, así como por el personal de apoyo del CAC y de la SIC.

Esta alianza se suma a otras realizadas por el Centro de Arbitraje y Conciliación de la CCB con entidades como la Superintendencia de Sociedades y el Ministerio de Justicia y del Derecho, con las cuales busca apoyar el acceso a la justicia y la descongestión del aparato judicial.

El Centro de Arbitraje y Conciliación de la CCB atiende en promedio al año cerca de 68.000 conciliaciones con un promedio de acuerdos del 84%, muy superior a los estándares internacionales.

Mayor información

Adriana Alba
Jefe de prensa
Celular 3203290074
Tel 5941000 ext. 1608
prensa@ccb.org.co

Clara Marín
Prensa
Celular 3165787575
Tel 5941000 ext. 2672
analistaprensa@ccb.org.co

Cámara de Comercio de Bogotá